



Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

ENFERMERÍA ONCOLÓGICA

Noviembre 2024

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	ENFERMERÍA ONCOLÓGICA
Familia Profesional:	SANIDAD
Área Profesional:	ATENCIÓN SANITARIA
Código:	SANT0132
Nivel de cualificación profesional:	4

Objetivo general

Desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes requeridas para la atención integral y de alta calidad a pacientes con cáncer, abordando aspectos clave que implican desde la comprensión de la enfermedad oncológica hasta las últimas modalidades de tratamiento y la participación en investigaciones clínicas, reconociendo los aspectos nutricionales en el cuidado de pacientes con cáncer, promoviendo su bienestar y calidad de vida durante el proceso de tratamiento y recuperación, así como las actuaciones para llevar a cabo de manera integral el manejo del dolor en pacientes oncológicos, considerando tanto aspectos físicos como emocionales y sociales para favorecer su bienestar general y calidad de vida.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	Introducción a la enfermería oncológica y modalidades específicas para su tratamiento en el ámbito sanitario.	20 horas
Módulo 2	Aspectos nutricionales en el/la paciente oncológico.	20 horas
Módulo 3	El dolor en el/la paciente oncológico; Consideraciones de aspectos psicológicos y sociales.	20 horas
Módulo 4	Urgencias en el/la paciente oncológico y la asistencia sanitaria ambulatoria y domiciliaria.	20 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Teleformación

Duración de la formación

Duración total en cualquier modalidad de impartición 80 horas

Teleformación Duración total de las tutorías presenciales: 0 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: -Título de Grado o equivalente
Experiencia profesional	No se requiere

Modalidad de teleformación	Además de lo indicado anteriormente, los participantes han de tener las destrezas suficientes para ser usuarios de la plataforma virtual en la que se apoya la acción formativa.
-----------------------------------	--

Justificación de los requisitos del alumnado

La titulación estará acreditada cuando el participante haya desempeñado o desempeñe un puesto de trabajo para el que dicha titulación es un requisito necesario

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el Título de Grado correspondiente a otros títulos equivalentes preferiblemente en la rama de sanidad. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente a títulos equivalentes, preferiblemente a la rama de sanidad.
Experiencia profesional mínima requerida	No se requiere
Competencia docente	Se requiere un mínimo de un año o 300 horas de experiencia como docente. Este requisito no será de aplicación en caso de estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:- Máster del Profesorado- Estudios universitarios pedagógicos (Magisterio, Psicología, Psicopedagogía o Pedagogía)- CAP- Certificado de Profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo SSCE0110 o equivalente
Modalidad de teleformación	Además de cumplir con las prescripciones establecidas anteriormente, los tutores-formadores deben acreditar una formación, de al menos 30 horas, o experiencia, de al menos 60 horas, en esta modalidad y en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30.0 m ²	2.0 m ² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula polivalente	- Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Aula virtual

Características
• La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones. • Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.

Para impartir la formación en **modalidad de teleformación**, se ha de disponer del siguiente equipamiento.

Plataforma de teleformación

La plataforma de teleformación que se utilice para impartir acciones formativas deberá alojar el material virtual de aprendizaje correspondiente, poseer capacidad suficiente para desarrollar el proceso de aprendizaje y gestionar y garantizar la formación del alumnado, permitiendo la interactividad y el trabajo cooperativo, y reunir los siguientes requisitos técnicos de infraestructura, software y servicios:

• Infraestructura:

Tener un rendimiento, entendido como número de alumnos que soporte la plataforma, velocidad de respuesta del servidor a los usuarios, y tiempo de carga de las páginas Web o de descarga de archivos, que permita:

- a) Soportar un número de alumnos equivalente al número total de participantes en las acciones formativas de formación profesional para el empleo que esté impartiendo el centro o entidad de formación, garantizando un hospedaje mínimo igual al total del alumnado de dichas acciones, considerando que el número máximo de alumnos por tutor es de 80 y un número de usuarios

- b) Disponer de la capacidad de transferencia necesaria para que no se produzca efecto retardo en la comunicación audiovisual en tiempo real, debiendo tener el servidor en el que se aloja la plataforma un ancho de banda mínimo de 300 Mbs,

Estar en funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana.

- **Software:**

- Compatibilidad con el estándar SCORM y paquetes de contenidos IMS.
- Niveles de accesibilidad e interactividad de los contenidos disponibles mediante tecnologías web que como mínimo cumplan las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2012 o posteriores actualizaciones, según lo estipulado en el capítulo III del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre.
- El servidor de la plataforma de teleformación ha de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por lo que el responsable de dicha plataforma ha de identificar la localización física del servidor y el cumplimiento de lo establecido sobre transferencias internacionales de datos en los artículos 40 a 43 de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, así como, en lo que resulte de aplicación, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas respecto del tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.
- Compatibilidad tecnológica y posibilidades de integración con cualquier sistema operativo, base de datos, navegador de Internet de los más usuales o servidor web, debiendo ser posible utilizar las funciones de la plataforma con complementos (plug-in) y visualizadores compatibles. Si se requiriese la instalación adicional de algún soporte para funcionalidades avanzadas, la plataforma debe facilitar el
- Disponibilidad del servicio web de seguimiento (operativo y en funcionamiento) de las acciones formativas impartidas, conforme al modelo de datos y protocolo de transmisión establecidos en el anexo V de la Orden/TMS/369/2019, de 28 de marzo.

- **Servicios y soporte:**

- Sustentar el material virtual de aprendizaje de la especialidad formativa que a través de ella se imparta.
- Disponibilidad de un servicio de atención a usuarios que de soporte técnico y mantenga la infraestructura tecnológica y que, de forma estructurada y centralizada, atienda y resuelva las consultas e incidencias técnicas del alumnado. Las formas de establecer contacto con este servicio, que serán mediante teléfono y mensajería electrónica, tienen que estar disponibles para el alumnado desde el inicio hasta la finalización de la acción formativa, manteniendo un horario de funcionamiento de mañana y de tarde y un tiempo de demora en la respuesta no
- Personalización con la imagen institucional de la administración laboral correspondiente, con las pautas de imagen corporativa que se establezcan.

Con el objeto de gestionar, administrar, organizar, diseñar, impartir y evaluar acciones formativas a través de Internet, la plataforma de teleformación integrará las herramientas y recursos necesarios a tal fin, disponiendo, específicamente, de

- Comunicación, que permitan que cada alumno pueda interaccionar a través del navegador con el tutor-formador, el sistema y con los demás alumnos. Esta comunicación electrónica ha de llevarse a cabo mediante herramientas de comunicación síncronas (aula virtual, chat, pizarra electrónica) y asíncronas (correo electrónico, foro, calendario, tablón de anuncios, avisos). Será obligatorio que cada acción formativa en modalidad de teleformación disponga, como mínimo, de un servicio de mensajería, un foro y un chat.
- Colaboración, que permitan tanto el trabajo cooperativo entre los miembros de un grupo, como la gestión de grupos. Mediante tales herramientas ha de ser posible realizar operaciones de alta, modificación o borrado de grupos de alumnos, así como creación de «escenarios virtuales» para el trabajo cooperativo de los miembros de un grupo (directorios o «carpetas» para el intercambio de archivos, herramientas para la publicación de los contenidos, y foros o chats
- Administración, que permitan la gestión de usuarios (altas, modificaciones, borrado, gestión de la lista de clase, definición, asignación y gestión de permisos, perfiles y roles, autenticación y asignación de niveles de seguridad) y
- Gestión de contenidos, que posibiliten el almacenamiento y la gestión de archivos (visualizar archivos, organizarlos en carpetas –directorios- y subcarpetas, copiar, pegar, eliminar, comprimir, descargar o cargar archivos), la publicación organizada y selectiva de los contenidos de dichos archivos, y la
- Evaluación y control del progreso del alumnado, que permitan la creación, edición y realización de pruebas de evaluación y autoevaluación y de actividades y trabajos evaluables, su autocorrección o su corrección (con retroalimentación), su calificación, la asignación de puntuaciones y la ponderación de las mismas, el registro personalizado y la publicación de calificaciones, la visualización de información estadística sobre los resultados y el progreso de cada alumno y la obtención de informes de seguimiento.

Material virtual de aprendizaje:

El material virtual de aprendizaje para el alumnado mediante el que se imparta la formación se concretará en el curso completo en formato multimedia (que mantenga una estructura y funcionalidad homogénea), debiendo ajustarse a todos los elementos de la programación (objetivos y resultados de aprendizaje) de este programa formativo que figura en el Catálogo de Especialidades Formativas y cuyo contenido

- Como mínimo, ser el establecido en el citado programa formativo del Catálogo de Especialidades Formativas.
- Estar referido tanto a los objetivos como a los conocimientos/ capacidades cognitivas y prácticas, y habilidades de gestión, personales y sociales, de manera que en su conjunto permitan conseguir los resultados de aprendizaje
- Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciarse pedagógicamente de tal manera que permitan su comprensión y retención.
- No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (autoevaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la adquisición de competencias, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades

- No ser exclusivamente textuales, incluyendo variados recursos (necesarios y relevantes), tanto estáticos como interactivos (imágenes, gráficos, audio, video, animaciones, enlaces, simulaciones, artículos, foro, chat, etc.). de forma
- Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad.
- Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos básicos, relevantes o claves para la comprensión de los
- Evaluar su adquisición durante y a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 21231016 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN OBSTETRICIA-GINECOLOGÍA
- 21211010 ENFERMEROS DE CUIDADOS GENERALES
- 21221022 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA
- 21221040 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA DE CUIDADOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS
- 21221051 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA GERIÁTRICA
- 21221031 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA DEL TRABAJO
- 21221062 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA PEDIÁTRICA
- 21221013 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

DESARROLLO MODULAR

OBJETIVO

Brindar una atención integral y de alta calidad a pacientes con cáncer, abordando aspectos clave desde la comprensión de la enfermedad oncológica hasta las últimas modalidades de tratamiento y la participación en investigaciones clínicas.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

20 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Descripción del área de la oncología y su importancia en el contexto de la enfermería.
- Conocimiento de los conceptos básicos de la oncología y la naturaleza de la persona enferma de cáncer.
- Análisis de la epidemiología del cáncer y su relevancia en la prevención y detección temprana.
- Identificación de las diferentes fases o etapas del tumor y su implicación en el tratamiento.
- Reconocimiento de los marcadores tumorales y su utilidad en el diagnóstico y seguimiento del cáncer.
- Conocimiento de las principales pruebas diagnósticas utilizadas en oncología y su aplicación clínica.
- Descripción de la prueba de endoscopia.
- Descripción de la prueba de radiografía simple y TAC.
- Descripción de la prueba de ecografía.
- Descripción de la prueba de resonancia magnética nuclear y medicina nuclear.
- Análisis de los principios de la cirugía oncológica y sus técnicas quirúrgicas especiales.
- Diferenciación entre la quimioterapia y la radioterapia.
- Estudio de los conceptos fundamentales de la quimioterapia y su aplicación en el tratamiento del cáncer.
- Distinción entre los diferentes tipos de quimioterapia.
- Conocimiento de los fármacos antitumorales más utilizados.
- Descripción de los agentes alquilantes, antimetabolitos, antraciclinos, antibióticos, camptotecinas, taxanos, platinos; hormonas esteroides.
- Análisis de la terapia de investigación de los fármacos antitumorales.
- Evaluación de los efectos secundarios de la quimioterapia y su manejo clínico.
- Conocimiento de los efectos secundarios generales: pérdida de pelo (alopecia), boca y garganta, náuseas y vómitos, estreñimiento, diarrea, reacciones de la piel.
- Conocimiento de los efectos secundarios en la médula ósea: anemia, neutropenia, trombocitopenia, inmunodepresión, hemorragia, tumores secundarios, cardiotoxicidad, hepatotoxicidad, nefrotoxicidad, síndrome de lisis tumoral, infección.

- Conocimiento de otras células de la sangre afectadas por la quimioterapia.
 - Implicación de la quimioterapia en la sexualidad.
 - Evaluación de los efectos secundarios de la quimioterapia tardíos.
 - Comprensión de los conceptos fundamentales de la radioterapia y su aplicación en el tratamiento del cáncer.
- Introducción a la historia de la radioterapia.
 - Diferenciación entre los diferentes tipos de radioterapia.
- Conocimiento del tipo de radioterapia según la distancia de la fuente: braquiterapia, teleterapia o radioterapia externa.
 - Conocimiento del tipo de radioterapia según la secuencia temporal: radioterapia exclusiva, radioterapia adyuvante, radioterapia concurrente o sincrónica.
 - Conocimiento del tipo de radioterapia según la finalidad de la radioterapia: radioterapia radical o curativa y radioterapia paliativa.
 - Discusión de los principios de la radioterapia, así como sus efectos secundarios y consideraciones especiales.
 - Conocimiento del personal que conforma un equipo de radioterapia, así como de las diferentes etapas del proceso radioterapéutico.
 - Examen de otras modalidades de tratamiento como terapias biológicas, trasplante de médula ósea, medicina complementaria o alternativa, terapia génica, terapia fotodinámica y vacunas para el cáncer.
 - Análisis de la importancia de los estudios clínicos en el desarrollo de nuevos tratamientos oncológicos.
 - Estudio de la producción sostenible y uso adecuado de recursos en el tratamiento oncológico y gestión de residuos sanitarios, con el objetivo de respetar el medio ambiente

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Compromiso en la comprensión de los principios y la diferenciación entre la quimioterapia y la radioterapia, reconociendo sus indicaciones, contraindicaciones y posibles efectos secundarios en el tratamiento del cáncer.
- Valoración de la importancia de los estudios clínicos en el desarrollo de nuevos tratamientos oncológicos y capacidad para promover la participación de los/las pacientes en ellos, incorporando aspectos relacionados con la ética ambiental y la sostenibilidad.

OBJETIVO

Reconocer los aspectos nutricionales en el cuidado de pacientes con cáncer, promoviendo su bienestar y calidad de vida durante el proceso de tratamiento y recuperación.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

20 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Descripción de la afectación de inflamación de mucosa, boca y garganta (mucositis).
 - Conocimiento de los síntomas y factores de riesgo asociados con la mucositis en pacientes oncológicos.
 - Análisis de medidas preventivas y paliativas para aliviar la mucositis.
- Descripción de los tipos de enjuagues bucales y de la importancia de una hidratación adecuada y la elección de alimentos suaves y fríos.
 - Descripción de la alteración del gusto y del olfato.
- Identificación de los cambios en el gusto y el olfato que pueden experimentar los/las pacientes con cáncer y su impacto en la ingesta alimentaria.
 - Determinación de recomendaciones para mejorar la experiencia alimentaria, como la elección de alimentos con sabores intensos y texturas agradables.
 - Descripción de la afectación de boca seca (xerostomía) y dificultad para tragar (disfagia).
- Evaluación de los síntomas de boca seca y disfagia en pacientes oncológicos.
 - Implementación de estrategias para aliviar la boca seca.
- Conocimiento de la importancia del consumo frecuente de líquidos y el uso de sustitutos de saliva, para facilitar la deglución segura.
 - Conocimiento de la afectación por diarrea.
- Identificación de los factores que contribuyen a la diarrea en pacientes oncológicos, como la quimioterapia y la radioterapia.
 - Recomendación de medidas dietéticas y farmacológicas para controlar la diarrea, como la ingesta de alimentos ricos en fibra soluble y la administración de medicamentos antidiarreicos.
 - Conocimiento de la afectación por estreñimiento.
- Descripción de los síntomas y las causas del estreñimiento en pacientes con cáncer, como la inmovilidad y ciertos medicamentos.
 - Desarrollo de estrategias para prevenir y tratar el estreñimiento, como aumentar la ingesta de fibra, mantenerse hidratado y fomentar la actividad física.
 - Descripción de la intolerancia a la lactosa.
- Distinción de los síntomas de intolerancia a la lactosa y su relación con el

tratamiento del cáncer.

- Exposición de estrategias para minimizar los síntomas de la intolerancia a la lactosa.

- Descripción de la importancia del consumo de productos lácteos bajos en lactosa o alternativas no lácteas.

- Exploración de los suplementos vitamínicos.

- Evaluación de la evidencia científica sobre el uso de suplementos vitamínicos en pacientes oncológicos.

- Análisis de los riesgos y beneficios asociados con la suplementación vitamínica y proporción de recomendaciones basadas en las necesidades individuales del/la paciente.

- Utilización de los complementos nutricionales y la nutrición enteral.

- Conocimiento de las indicaciones para el uso de complementos nutricionales y nutrición enteral en pacientes con cáncer que presentan dificultades para satisfacer sus necesidades nutricionales por vía oral.

- Planificación de la administración de suplementos y nutrición enteral, teniendo en cuenta la tolerancia del/la paciente y los objetivos terapéuticos.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Coordinación efectiva con otros profesionales de la salud en el abordaje de la mucositis, la disfagia, la boca seca, los cambios en el gusto y el olfato, la diarrea y el estreñimiento en pacientes oncológicos, identificando factores desencadenantes e implementando medidas sostenibles para su manejo.

- Concienciación de la evaluación crítica de la evidencia científica sobre el uso de suplementos vitamínicos en pacientes oncológicos, considerando los riesgos y beneficios asociados, y proporcionando recomendaciones individualizadas basadas en las necesidades nutricionales del/la paciente.

- Interés en la planificación de los tratamientos teniendo en cuenta la tolerancia del/la paciente y los objetivos terapéuticos.

OBJETIVO

Reconocer las actuaciones para llevar a cabo de manera integral el manejo del dolor en pacientes oncológicos, considerando tanto aspectos físicos como emocionales y sociales para favorecer su bienestar general y calidad de vida.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

20 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Identificación y clasificación del dolor oncológico.
 - Reconocimiento de los diferentes tipos de dolor asociados con el cáncer.
 - Exposición de las causas subyacentes del dolor oncológico y los obstáculos que pueden dificultar su alivio.
 - Evaluación adecuada del dolor en pacientes oncológicos.
 - Conocimiento de los obstáculos legales relacionados con el manejo del dolor en este contexto.
- Estudio del manejo de analgésicos y principios generales.
 - Conocimiento de los principios generales en el uso de analgésicos.
 - Familiarización con la Escalera Analgésica de la OMS y su aplicación.
 - Identificación de diferentes categorías de analgésicos, como fármacos no opioides y opioides, opioides débiles menores y opioides mayores (narcóticos), así como de sus efectos secundarios.
 - Conocimiento de fármacos coadyuvantes y métodos alternativos de tratamiento.
- Estudio del papel de los fármacos coadyuvantes en el tratamiento del dolor.
 - Conocimiento de métodos alternativos, como cirugía, radioterapia, quimioterapia y bloqueos nerviosos, terapias no médicas, biorretroalimentación, el método de visualizaciones mentales, aplicación de frío y calor, el masaje, la relajación, la distracción, la hipnosis, el estímulo eléctrico transcutáneo de los nervios, la acupuntura, la fisioterapia.
- Desarrollo de habilidades en tolerancia al medicamento y retirada de opioides.
 - Estudio de la tolerancia al medicamento, especialmente en el caso de opioides.
 - Conocimiento de cómo dejar de tomar un medicamento opioide de manera segura y efectiva.
 - Conocimiento de las competencias prácticas en la administración de medicamentos.
- Aplicación de dosis adecuadas y respeto de horarios en la administración de medicamentos.
- Conocimiento de la investigación en nuevos tratamientos contra el dolor.
 - Conocimiento sobre la existencia de estudios clínicos que investigan nuevos tratamientos contra el dolor en pacientes oncológicos.
 - Familiarización con la importancia de la investigación y participación en

estudios clínicos para mejorar las opciones de tratamiento.

- Descripción de los aspectos psicológicos y sociales del/la paciente oncológico.
- Conocimiento de los factores intrínsecos que influyen en el/la paciente oncológico.
 - Análisis del significado personal del cáncer para cada paciente, identificando respuestas individuales, estrés y sufrimiento espiritual.
 - Evaluación de la adaptación psicosocial y la calidad de vida del/la paciente a lo largo de su proceso de enfermedad, incluyendo el diagnóstico, tratamiento, recurrencia y supervivencia a largo plazo.
 - Reconocimiento de las consecuencias del cáncer en la vida del/la paciente y su familia.
 - Identificación y aplicación de estrategias de afrontamiento efectivas para el/la paciente y su familia en diferentes etapas de la enfermedad.
 - Diferenciación entre estrategias positivas e ineficaces de afrontamiento.
 - Conocimiento de los factores extrínsecos que influyen en el/la paciente oncológico.
- Reflexión sobre la autovaloración, significado personal y la experiencia profesional del personal de enfermería en el cuidado del/la paciente oncológico.
- Aplicación de modelos teóricos psicosociales para comprender y abordar las necesidades emocionales y psicológicas del/la paciente, como la Teoría de la Crisis, áreas de inquietud predominante, evolución de la respuesta psicosocial, proceso de muerte.
- Conocimiento de conceptos erróneos frecuentes relacionados con la enfermedad, como negación y esperanza, tristeza y depresión.
- Descripción de los factores que influyen en la calidad de vida del/la paciente.
 - Implementación de medidas de supervivencia y rehabilitación física, psicosocial y vocacional para mejorar la calidad de vida del/la paciente.
 - Exposición de medidas de comodidad y apoyo emocional a los/las pacientes terminales y sus familias: derecho a morir, duelo, espiritualidad, intervención emocional.
 - Evaluación de estrategias de apoyo al cuidador del/la paciente, mediante el establecimiento de prioridades y aptitudes para mejorar la calidad de vida.
 - Conocimiento del afrontamiento positivo a través de los cuidados de enfermería.
- Conocimiento de las técnicas de educación para el/la paciente y su familia, proporcionando información y recursos necesarios.
- Descripción de las estrategias de fomento del autocuidado del/la paciente para ayudarlo a mantener el control sobre su situación.
- Evaluación de la asistencia al paciente en el establecimiento de objetivos y en la derivación para la asesoría necesaria.
- Definición de las técnicas conductuales.
- Comprensión de los fundamentos y tipos de técnicas conductuales utilizadas en el cuidado del/la paciente oncológico, así como de la importancia de su aplicación adecuada para abordar las necesidades específicas del/la paciente y promover su bienestar emocional y psicológico.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Compromiso con el manejo de analgésicos y principios generales del tratamiento del dolor, incluyendo el uso adecuado de la Escalera Analgésica de la

OMS y la comprensión de diferentes categorías de analgésicos y sus efectos secundarios.

- Apoyo libre de prejuicios a los/las pacientes para mejorar su bienestar emocional.
- Valoración de desarrollo de competencias en la identificación y aplicación de estrategias de afrontamiento efectivas para el/la paciente y su familia en las diferentes etapas de la enfermedad, así como en la comprensión y abordaje de las necesidades emocionales y psicológicas del/la paciente.

MÓDULO DE FORMACIÓN 4:

Urgencias en el/la paciente oncológico y la asistencia sanitaria ambulatoria y domiciliaria.

OBJETIVO

Brindar una atención efectiva durante una situación urgente en el/la paciente oncológico, al mismo tiempo que se ayuda en el proceso de trasladar la atención hacia entornos fuera del hospital, como clínicas ambulatorias y el domicilio, con el fin de mejorar el bienestar completo del/la paciente y su familia.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

20 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Introducción a las urgencias oncológicas.
 - Estudio de las urgencias en el contexto de la enfermería oncológica.
 - Identificación de la necesidad de una respuesta rápida y efectiva en situaciones de emergencia en pacientes oncológicos para prevenir complicaciones graves.
 - Conocimiento de las urgencias más frecuentes en el/la paciente oncológico.
- Diferenciación, clasificación y abordaje de las urgencias más frecuentes en pacientes con cáncer.
 - Descripción de los signos y síntomas síndrome de vena cava superior y aplicación de medidas de intervención para aliviar los síntomas y mejorar la calidad de vida del/la paciente.
 - Conocimiento de los signos de taponamiento pericárdico y evaluación del proceso de monitorización y la respuesta inmediata.
 - Descripción de las causas y los riesgos asociados con la hemoptisis masiva e implementación de estrategias para su control y gestión en pacientes oncológicos.
 - Reconocimiento de los signos y síntomas de la compresión medular y manejo para su prevención en pacientes con cáncer.
 - Identificación de las causas de las crisis comiciales en pacientes oncológicos, así como de los cuidados de enfermería.
 - Descripción de los factores que contribuyen al síndrome de hipertensión intracraneal y aplicación de estrategias para el control y la reducción de la presión intracraneal en situaciones de emergencia.

- Conocimiento de los síntomas y complicaciones asociadas con la hipercalcemia en pacientes oncológicos e implementación de intervenciones para corregirla y prevenirla.
- Identificación y manejo de otras complicaciones metabólicas asociadas con el cáncer.
- Conocimiento y abordaje de las complicaciones mecánicas que pueden surgir en las vías urinarias, biliares e intestinales.
- Desarrollo de estrategias para el manejo de las complicaciones respiratorias y gastrointestinales agudas en pacientes oncológicos.
- Proporción de información al paciente y su familia sobre la urgencia oncológica.
- Conocimiento de técnicas de comunicación adecuadas para informar a los/las pacientes y sus familias.
- Conocimiento de los diferentes entornos de atención oncológica.
- Diferenciación entre la atención hospitalaria, el hospital de día y la atención domiciliaria.
- Conocimiento de la importancia de cada entorno en la continuidad y eficacia del cuidado del/la paciente.
- Conocimiento de la atención en el hospital de día.
- Familiarización con el proceso de atención en el hospital de día, desde la primera sesión de tratamiento hasta su seguimiento.
- Estudio de los diferentes tratamientos y procedimientos realizados en el hospital de día.
- Conocimiento del proceso de atención domiciliaria.
- Conocimiento del entorno del/la paciente para la atención domiciliaria.
- Exposición de estrategias para abordar problemas específicos que pueden surgir en el entorno domiciliario.
- Descripción del papel del cuidador y la cuidadora.
- Definición del rol del cuidador y la cuidadora y su importancia en el cuidado del/la paciente en el hogar.
- Organización y distribución de las responsabilidades del cuidado entre los miembros del equipo de atención y los cuidadores familiares.
- Conocimiento de los desafíos y problemas que pueden surgir debido al cuidado crónico del/la paciente en el hogar.
- Desarrollo de estrategias para mitigar estos problemas.
- Formación para el autocuidado del/la paciente, incluyendo el manejo de la piel, mucosas, riesgo de infecciones, hemorragia y fatiga relacionada con la anemia.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Desarrollo de una actitud positiva hacia la importancia y relevancia de las urgencias en la enfermería oncológica, reconociendo la necesidad de una respuesta rápida y efectiva para prevenir complicaciones graves en pacientes con cáncer.
- Compromiso con la excelencia en la diferenciación, clasificación y abordaje de las urgencias más comunes en pacientes oncológicos, promoviendo la eficiencia en el uso de recursos y la minimización de impactos ambientales.
- Valoración de las técnicas de comunicación adecuadas para informar a los/las pacientes y sus familias sobre las urgencias oncológicas, promoviendo una comprensión clara y empática de la situación, gestionando la ansiedad y el bienestar emocional.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.